

neralmente, con situaciones límites de marginalidad, ofreciéndoles participar en un proyecto que puede proporcionarles en el futuro una cualificación laboral y profesional.

-Incorporar a jóvenes en la dinámica social, cultural, económica, etc., de su ciudad, evitando así el problema del desarraigo hacia su tierra.

c) Culturales:

-Inculcar a los jóvenes la necesidad de conocer el patrimonio de esta ciudad para establecer la defensa, conservación y divulgación del mismo.

-Involucrar a los alumnos de la Escuela-Taller en la vida cultural de nuestra ciudad mediante su participación en los actos que se programen.

d) Económicos:

-Dotar a los jóvenes que participan en la Escuela-Taller de una proyección laboral de futuro, mediante la creación de cooperativas, sociedades anónimas, trabajo como autónomos, etc.

- Formar especialistas en oficios en vías de desaparición y que de otro modo sería muy difícil cualificar.

En general, los proyectos de Escuelas-Taller constan de dos etapas:

-La primera, llamada formativa de iniciación, está dedicada a la Formación Profesional Ocupacional, de acuerdo con un plan aprobado por el INEM. Este organismo concede becas y ayudas económicas a los alumnos. Esta etapa no debe tener una duración inferior a cuatro meses.

En la Escuela-Taller de nuestra ciudad, esta primera etapa ha tenido una duración de 6 meses, desarrolladas desde el 15 de Diciembre de 1988 al 14 de Junio de 1989.

En la segunda etapa, dirigida a la cualificación y especialización profesional, se alterna la formación con el trabajo. En nuestra Escuela-Taller, esta segunda etapa tiene una duración de dos años y medio (dividida en 5 fases de 6 meses cada una) y dió comienzo el 15 de Ju-

**OBJETIVOS MATERIALES:
REHABILITACION DEL
ANTIGUO AYUNTAMIENTO
PARA MUSEO MUNI-
CIPAL Y ACONDICIONA-
MIENTO DE LA PLAZA
DE LA CALVA.**

nio de 1989 para finalizar el 14 de Diciembre de 1991. Durante este período los alumnos-trabajadores están contratados por el Excmo. Ayuntamiento bajo dos modalidades:

-Contratos en Formación: entre 16 y 20 años.

-Contratos en Práctica: a partir de 20 años. Su salario es equivalente aproximadamente al 75% del salario mínimo interprofesional.

En este proyecto están involucrados de una forma directa 55 personas: 45 alumnos y los 10 miembros que componen el cuadro técnico de la Escuela-Taller.

El personal al servicio de la misma es el siguiente:



Alumnos de los Módulos Revestimientos-Acabados y de Carpintería

